



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA,
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo del 2018, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, carretera Tlajomulco - Santa Fe Km 3.5 número 595, colonia Lomas de Tejeda, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Junta Directiva, a la cual fueron convocados oportunamente por el Ing. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva, lo integrantes de la misma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II. Lectura del Orden del Día de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Revisión del avance en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Informe de actividades del Rector.
- VI. Solicitudes de acuerdos.
- VII. Asuntos Varios
- VIII. Clausura de la Sesión.
- IX.

PUNTO PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.

Una vez registrada la asistencia y verificado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Junta Directiva, iniciando con la bienvenida del Dr. José María Nava Preciado en representación del Ing. Jaime Reyes Robles, Presidente de la Junta Directiva de la Universidad y procediendo a una breve presentación de los asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- Lectura del Orden del Día de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

En el desahogo de este punto, la Secretaria Técnica de la Junta, dio lectura a la propuesta del orden del día.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

Una vez leído, se puso a consideración por parte del Presidente, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD por parte de los presentes.

PUNTO TERCERO.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En su desahogo, del tercer punto, el Dr. José María Nava Preciado, propuso al pleno omitir la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017 en razón de que fue enviada con anterioridad para su revisión, petición que fue aprobada por los presentes, solicitando emitieran su voto en caso de estar de acuerdo con el contenido de la misma y para su posterior firma; se emitió el voto y fue APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CUARTO.- Revisión del avance en la ejecución de acuerdos previos.

En su desahogo el Dr. José María Nava Preciado, solicitó al Rector procediera a dar lectura al seguimiento de acuerdos tomados por la Junta Directiva en las sesiones anteriores, a lo que el Rector informa que no se tiene Acuerdos pendientes de seguimiento.

En razón de lo anterior, los acuerdos forman parte del histórico de la Universidad.

PUNTO QUINTO.- Informe de actividades del Rector.

En su desahogo, el Dr. José María Nava Preciado, cedió el uso de la palabra al Rector, quien procedió a presentar a los miembros de esta Junta Directiva, por medio de presentación multimedia, el Informe de Actividades Académicas y Administrativas, realizadas durante el período **septiembre- diciembre 2017**.

En su intervención el Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo, comenta que le gustaría someter a consideración de la Junta Directiva la aprobación del informe de actividades del cuatrimestre dado que les fue remitido para su conocimiento de manera explícita en tiempo y forma y le permitieran presentar un breve informe de la ministración que tuvo a su cargo. Por lo que la Junta Directiva no objeta la petición del Rector.

El Rector comenta que lo que hicieron fue identificar cuáles eran los planteamientos que correspondían a la Educación Superior establecidos en el Plan de Desarrollo 2013 – 2018, las políticas correspondientes de Educación Superior del Gobierno del Estado, así mismo las que emanan de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado; comentando que aquel tiempo la cobertura era del 30% y su objetivo era incrementar al 40% a nivel del estado, estableciendo tasa de crecimiento al respecto, siendo este uno de los tres ejes que establecieron como prioridad institucional. El Segundo eje es la calidad, y el tercero la vinculación.

Cobertura: El Rector explica que al recibir la Universidad la matrícula era de 1,054 estudiantes y la matrícula que reportan ahora es de 1,549, colocándolos por encima de la meta indicada;



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA

Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

logrando este crecimiento con el mismo presupuesto, sin embargo, comenta que esto no lo podían mantener sin un incremento para garantizar la calidad; en este ahorro institucional implicó que trasladaran a todos los estudiantes del Campus de Cajititlan sin ninguna deserción al Campus de Tlajomulco. Sin embargo este crecimiento de matrícula tiene saltos cualitativos, la matrícula de primer ingreso (anual) ha sido de 500 – 560, cuando asumió el cargo eran la misma cantidad, pero la diferencia es que menos de 70 pagaban su preinscripción, solo 70 de los 500 elegían la UPZMG como primera opción, los últimos dos años casi el 85% de los aspirantes de primera opción; para lograr esto se hizo una fuerte campaña de difusión, además los propios estudiantes recomendaban a la UPZMG. El Rector comenta que elevaron el promedio de ingreso a la universidad, siendo el promedio de ingreso de 8.5, además de que los resultados en el examen CENEVAL subieron, y otro dato más importante es el dominio de idioma Ingles.

Calidad: El Rector informa que el profesor es uno de los instrumentos para seguir teniendo calidad, además generar una actualización en contenidos, uso de las TIC's, estudios de posgrado, comprar equipos de cómputo, desarrollo de competencias digitales y autogestión de conocimientos. Partiendo del concepto del mundo científico, todos los espacios deben de ser de aprendizaje, de enseñanza pero deben de ser de autogestión de conocimiento, se busca que la formación del estudiante no termine en el periodo de la universidad, dándole las herramientas necesarias para que el alumno siga actualizando su conocimiento. Por otra parte, se generaron cursos para que los profesores se fueran actualizando. Le aportamos a las TIC, creando dos laboratorios de cómputo con acceso a Internet. La universidad cuenta con 80 profesores, 11 PTC, 69 PA. Por lo menos 45 profesores han experimentado la modalidad de dar clases en línea, alrededor de 700 alumnos toman cursos en línea, el Rector le dice a Cinthia Hernández Representante de los alumnos que comente la experiencia de tomar cursos en línea a lo que ella comparte y dice que es interesante porque pueden organizar sus tiempos y realizar su tareas y cursos. El Rector continúa y dice que la Universidad tiene 25 grupos, 50 cursos, 55% de los estudiantes tiene cursos en línea, 22% de los docentes dan cursos en línea, todos los programas educativos participan en la modalidad en línea.

Menciona el reto de todas las Universidades Politécnicas hacerlas Universidades Bis, teniendo dos grandes metas; primero hacerlas comunidades bilingües, segundo hacerlas sustentables. La estrategia de la UPZMG, fue un diagnóstico del perfil de los profesores y alumnos que contaban con el idioma inglés, e implementaron dos cuatrimestres en la carrera de Terapia Física dar clases a los alumnos por los mismos profesores de la UPZMG completamente en inglés. La representante de los alumnos comenta que fue muy difícil al principio este proyecto pero al final fue gratificante la experiencia. El secretario académico aporta que en la carrera de Mecatrónica desde hace dos años los alumnos hacen una presentación final de proyectos en inglés con ayuda del profesor de asignatura, uno en inglés y uno de desarrollo humano. El rector comenta que espera que al final de la ministración tenga por lo menos un grupo de cada carrera una asignatura en inglés.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

La UPZMG ha aceptado el reto de ser una universidad digital tomando tres acciones; uno es que si tiene profesores formados, se tiene cursos en línea, se tiene una fuerte vinculación con sectores productivos, además tiene experiencia en formación dual, y tiene un grupo de profesores que apoya y dando asesorías a empresas. (Docencia, investigación y vinculación)

La universidad ya cuenta con el edificio y el equipo, ese espacio tendrá un área incluyente, tres centros de autogestión, un centro de información, un auditorio, un acceso a bibliografía digital.

El rector comenta que la deserción escolar va acorde al mejoramiento del perfil del estudiante, la tasa de egreso se ha elevado, por lo que la deserción ha disminuido.

La Clínica de Terapia Física que tiene la UPZMG ha tenido gran impacto, con gran equipamiento en ella.

La universidad ha mantenido sus certificaciones y está transitando a la nueva modalidad. Hace mención de que se tiene la certificación ISO 14:000 que acerca mucho a la UPZMG a ser Universidad Bis, la UPZMG es la primera institución de educación superior en el estado que logra la certificación de equidad.

La UPZMG inauguro dentro de las instalaciones de la universidad un centro de innovación industrial en el sector de la moda.

La universidad ha ampliado la vinculación con las empresas para que los alumnos tengan una mejor experiencia en sus prácticas. Fortaleciendo el modelo dual, los estudiantes y empleados de la universidad y generamos programas de formación con ellos.

El Rector comenta que esto fue lo que él considera más relevante y comenta seguir adelante con los retos que se presenten, pensando en la universidad.

En vos del Dr. José María Nava Preciado pone a consideración a los miembros de la junta el informe ejecutivo presentado por el Rector de las principales actividades que se han realizado en la Universidad en su ministración y que a su vez contemplan los últimos meses y abre la sesión de preguntas o ideas que quieran compartir.

Se abre el espacio para preguntas o comentarios:

Hace uso de la voz el Mtro. Humberto Rodríguez Rojas, representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, cuestionando que se menciona en la presentación que el programa educativo de Terapia Física representa el 40% de matrícula de la universidad, por lo que le gustaría saber si han llevado a cabo una acción complementaria para incrementar el porcentaje de participación de los demás programas educativos, de manera que no corra el riesgo la universidad de convertirse en una universidad con un solo programa educativo, entendiendo la importancia que juega el programa de terapia, pero también existen otros como lo es Civil, Mecatrónica, Biotecnología y Pymes, que también deben de potenciar el nivel de participación de una manera más clara en la matrícula. El Rector responde que este es un problema que a nivel nacional enfrentan todas las CIES, es decir si se comparamos con los países desarrollados sus matrículas en áreas tecnológicas son del orden del 60% y en México



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA

Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

lamentablemente no llega al 27% es decir todavía un predominio importante de la formación tradicional, es decir que el mercado sesga la matrícula, la universidad ha optado a generar una política a no abrir más que cinco grupos, por lo tanto es en el único programa que tenemos rechazados, es decir, no admite a todos los que aspiran a terapia física, además a nivel del estado somos dos instituciones las que ofertan a nivel licenciatura, una privada y la UPZMG, y el costo de la privada es muy alta, por lo tanto la UPZMG tiene una gran demanda, pero además existe un factor social, entonces la manera es contenerla a cinco grupos y elegir un perfil cada vez más alto y el dominio del inglés y así mismo promover con mucha fuerza los otros programas educativos, pero es el mercado y la necesidad social lo que fortalece esa tendencia.

El Mtro. Humberto Rodríguez Rojas continúa y comenta respecto a los indicadores de reprobación específicamente en Mecatrónica, Civil y Diseño Industrial ya que han sido más alto a diferencia de otros programas educativos, relacionándolo con el deficiencia terminal debido a que es muy baja la tasa, preguntando si existe un programa orientado a mejorar los indicadores de reprobación en esos tres programas educativos y mejorar la eficiencia, a lo que el rector responde, que por supuesto, existe un programa de tutorías, atendiéndolo de manera directa y se está buscando a través de las TIC un programa más personalizado.

El Mtro. Humberto Rodríguez Rojas continúa... respecto a la tasa de deserción que reportaron, les pide que hagan un esfuerzo más por conocer cuáles son los motivos por los cuales los alumnos están desertando, ya que es un porcentaje importante, para ver cuáles son las causas de esos motivos personales; el rector comenta que si han hecho estudios de opinión, encuestas, entrevistas, con los egresados y hacen llamadas de seguimiento, el tema principal de deserción es de origen económico siendo un 80% aproximado, en el tema de bullying es mínimo, han sido dos ocasiones, que se han llevado ante el Comité de Responsabilidades de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, además tenemos buzones, espacios abiertos para ese tema, dándole la razón de que si se tiene que saber más las causas para poder actuar y se compromete a lograrlo.

Por último el Mtro. Humberto Rodríguez Rojas tiene la duda si la UPZMG está al corriente con la Dirección General de Profesiones con todos los trámites que se tiene que realizar para poder titular y expedir la cedula profesional a los estudiantes, si ya no cuenta con ningún registro pendiente para llevar a cabo el registro de carrera, el Rector responde que no, pero tenemos pendiente el cambio de una reciente dirección, las firmas sería lo que tenemos pendiente por gestionar. El Mtro. Humberto Rodríguez Rojas toma nota para pasar el comentario y acelerar el proceso de titulación.

Hace uso de la voz Javier Pérez y felicita al rector por todos los datos que se presentaron, el Rector le pide que por lo menos una vez al cuatrimestre invite a la UPZMG a dar una conferencia a un empresario que haya emprendido un proyecto exitoso para que comparta su conocimiento, su experiencia con los alumnos, por lo que Javier Pérez acepta.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

El Dr. Nava le pregunta al Rector como ha sido el vínculo con el Ayuntamiento tanto con el servicio social y como ha sido el funcionamiento con el Centro de Moda, el Rector le responde que el Ayuntamiento de Tlajomulco si ha sido un aliado, recientemente genero un programa de computo en instituciones educativas, la UPZMG participo y dieron 20 computadoras que ya están instaladas en un centro de cómputo en la universidad, pero más allá de eso, los vínculos están fuertes en varias dimensiones, en el tema ambiental por los problemas que presento la laguna de Cajititlan trabajamos fuerte con una alianza para generar análisis y monitoreo a la laguna, así mismo, tenemos con ellos terapia física, vamos a asilos, los hemos apoyado también en programas para fortalecer la equidad de género, también programas de carácter ecológico, hay donaciones de árboles, en el tema de seguridad se compraron 64 cámaras, en el centro de la moda se instalaron protecciones físicas, la policía si responde a nuestras llamadas cuando hay alguna situación, hicimos un convenio con C5 debido que tenemos instalada una antena en las instalaciones de la universidad, el ayuntamiento con la universidad hay un buen vinculo. Respecto al centro de la moda, todo está en servicio, ya está funcionando, ya está trabajando.

Al no existir más comentarios, el Dr. Nava puso a consideración de los asistentes la aprobación del informe cuatrimestral y también al informe de la gestión correspondiente presentado por el Rector, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD.

PUNTO SEXTO.- Solicitudes de acuerdos.

Se pidió al Ing. Enrique Solórzano, la presentación de las solicitudes de acuerdo:

SOLICITUD: SO.02.18.01

El Rector solicita con base en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la aprobación del informe cuatrimestral correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2017, presentado a este Órgano de Gobierno.

ACUERDO SO.01.18.02

El Rector solicita con base en el artículo 24 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, autorice el informe de los estados financieros del periodo septiembre-diciembre 2017 presentados a este Órgano de Gobierno.

El Rector solicita al Lic. Juan Manuel Rentería Ramírez Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la UPZMG que presente y exponga los estados financieros que se adjuntan como anexo durante el desarrollo de la sesión a la Junta Directiva, comentando que ya tienen las adecuaciones y modificaciones establecidas por SEPAF.

En vos del Lic. Juan Manuel explica brevemente y a detalle los estados financieros.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

Una vez expuesto el punto de acuerdo, el Dr. Nava pone a consideración la aprobación del informe de los estados financieros del periodo septiembre-diciembre 2017 presentados a este Órgano de Gobierno, los cuales son APROBADO POR UNANIMIDAD.

SOLICITUD: SO.01.18.03

El Rector solicita con base en el artículo 24 Fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, solicita la autorización el cierre presupuestal 2017 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de egresos por un monto de \$37, 900,559.00 (treinta y siete millones novecientos mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100M.N.) e ingresos por un monto de \$40,089,851.00 (cuarenta millones ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y uno pesos 00/100M.N.).

Una vez expuesto el punto de acuerdo, el Dr. Nava y pone a consideración de los asistentes la aprobación respectiva del Anteproyecto del Presupuesto de ingresos y egresos 2018 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO SO.01.18.04

El Rector solicita con base en el artículo 24 Fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, solicita la aprobación del presupuesto anual de ingresos y egresos 2018 por la cantidad de \$46, 042,173.00 (cuarenta y seis millones cuarenta y dos mil ciento setenta y tres pesos 00/100M.N.).

El rector comenta que hay un convenio específico firmado entre el gobierno del estado y el gobierno federal, pero existe una divergencia por el convenio aprobado por el gobierno del estado, es decir hay una diferencia, este presupuesto no contempla el recurso del convenio, contempla el recurso aprobado por gobierno del estado, en su momento SEPAF genera un documento donde ya hace el ajuste presupuestal y ya se sometería en una junta extraordinaria donde ya estaría reflejado. Se presenta un presupuesto que ya está validado y revisado por SEPAF.

La coordinación no aprobara ningún presupuesto que refleje lo establecido con dicho convenio en cuenta a las aportaciones del estado.

El rector hace la aclaración que ya está firmado y el gobierno del estado lo va a respetar y están esperando que SEPAF solamente lo confirme en un documento y ya se someterá a la junta directiva donde ya este a par y par.

En voz del Lic. Juan Manuel presenta el presupuesto de ingresos y egresos de 2018.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

El Dr. Nava comenta solicita a la coordinación uno de los problemas con la politécnica es que al personal de la UPZMG no se le incrementa su salario desde hace cinco años por que no llega ningún oficio de la federación donde se establece la norma salarial y el estado como no tiene un documento de respaldo, el estado no puede autorizarle un incremento porque la cuestión salarial la fija la federación, entonces es importante a que ayudara a la UPZMG de que llegara un oficio de la coordinación donde estuviera establecido la política salarial para UPZMG y que permitiera en ese caso poder dar si así correspondiera el incremento que se pudiera dar a todo el personal. El Mtro. Humberto Rodríguez Rojas comenta que hay un tabulador autorizado pero ese solo aplica para las universidades tecnológicas con un debido ajuste, él dice que dará el seguimiento para darle respuesta en la siguiente sesión y darle seguimiento con ese oficio donde indique el tabulador debido a que si es importante ajustar.

El Lic. Juan Manuel continúa detallando el presupuesto de egresos 2018, el Rector hace el comentario de que esta universidad no tiene ninguna deuda con ninguna de las instituciones de seguridad social, esta regularizada con el seguro social, con pensiones del estado de Jalisco, en los 4 años no se ha generado ningún compromiso por laudos de carácter laboral, no se tiene ningún litigio en ese sentido. No tenemos ninguna penalización por algún pago, esta actualizado y no se tiene ningún laudo en los 4 años.

Una vez expuesto el punto de acuerdo, el Dr. Nava pone a consideración el punto de acuerdo, el cual es APROBADO POR MAYORÍA. Siendo 8 votos a favor y uno en contra por parte del representante del gobierno federal.

ACUERDO SO.01.18.05

El Rector solicita con base en el artículo 24 Fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, solicita la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2018 por la cantidad de \$15,499,206.00 (quince millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos seis pesos 00/100M.N.).

El Lic. Juan Manuel detalla el programa Anual de Adquisiciones 2018.

Una vez expuesto el punto de acuerdo, el Dr. Nava y pone a consideración de los asistentes la aprobación respectiva al Programa Anual de Adquisiciones 2018 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el cual es APROBADO UNANIMIDAD.

ACUERDO SO.01.18.06

El Rector solicita con base en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, solicita la aprobación de la plantilla de personal administrativo y docente, presentada a este Órgano de Gobierno.

El Rector comenta que no ha habido ningún incremento de plantilla, la universidad está en la misma partida mil de hace tres años, no hay ninguna variación, siendo el mismo presupuesto.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

Una vez expuesto el punto de acuerdo, el Dr. Nava y pone a consideración de los asistentes la aprobación respectiva Plantilla del personal administrativo y docente de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el cual es APROBADO UNANIMIDAD.

ACUERDO SO.01.18.07

El Rector solicita que el representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de seguimiento a la entrega de un oficio emitido por la CGUTyP dirigido al Rector de la UPZMG donde se establecen los criterios de actualización salarial de los trabajadores de la Universidad ya que en 5 años no han recibido incremento.

Una vez expuesto el punto de acuerdo, el Dr. Nava y pone a consideración de los asistentes la aprobación, el cual es APROBADO UNANIMIDAD.

PUNTO SÉPTIMO.- Lectura de los acuerdos de la sesión El Dr. Nava hace mención de cuales fueron los acuerdos que quedaron aprobados.

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO LEGAL
SO.03.18.01	La Junta Directiva con base en el artículo 14 fracción XI de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, aprueba por unanimidad el informe cuatrimestral correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2017, presentado a este Órgano de Gobierno.
SO.01.18.02	La Junta Directiva con base en el artículo 14 fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, aprueba por unanimidad el informe de los estados financieros del periodo septiembre-diciembre 2017 presentados a este Órgano de Gobierno. Anexo 1.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

de marzo - me por 18
 [Handwritten signatures and initials in blue ink]

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO LEGAL
SO.01.18.03	<p>La Junta Directiva con base en el artículo 14 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, aprueba por unanimidad el cierre presupuestal 2017 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de egresos por un monto de \$37, 900,559.00 (treinta y siete millones novecientos mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100M.N.) e ingresos por un monto de 40,089,851.00 (cuarenta millones ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y uno pesos 00/100M.N.). Anexo 2.</p>
SO.01.18.04	<p>La Junta Directiva con base en el artículo 14 fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, aprueba por mayoría el presupuesto anual de ingresos y egresos 2018 por la cantidad de \$46, 042,173.00 (cuarenta y seis millones cuarenta y dos mil ciento setenta y tres pesos 00/100M.N.). Anexo 3.</p>
SO.01.18.05	<p>La Junta Directiva con base en el artículo 14 fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, aprueba por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones 2018 por la cantidad de \$15,499,206.00 (quince millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos seis pesos 00/100M.N.). Anexo 4.</p>
SO.01.18.06	<p>La Junta Directiva con base en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, aprueba por unanimidad la plantilla de personal administrativo y docente, presentada a este Órgano de Gobierno. Anexo 5.</p>
SO.01.18.07	<p>La Junta Directiva aprueba que el representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de seguimiento a la entrega de un oficio emitido por la CGUTyP dirigido al Rector de la UPZMG donde se establecen los criterios de actualización salarial de los trabajadores de la Universidad ya que en 5 años no han recibido incremento.</p>

[Handwritten signature in blue ink]



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

PUNTO OCTAVO.- Asuntos varios

El Dr. Nava pone a consideración de la Junta Directiva si alguien quiere agregar algún tema, que si no hubiese más asuntos varios se pasa a dar lectura al resumen de acuerdos.

PUNTO NOVENO.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día 13 de marzo del 2018, firmando los que en ella intervinieron.

Dr. José María Nava Preciado
Director de Educación Superior, Presidente
Suplente y representante del Gobierno del
Estado de Jalisco

Dr. Oscar Curiel de la Torre
Representante Estatal

Lic. César Alejandro Hernández Barba
Representante de la Secretaría de Desarrollo
Económico del Gobierno del Estado

Ing. Francisco Javier Pérez Guevara
Representante del presidente de CANIETI sede
Occidente.

C. Cinthia Estefanía Hernández Ávila
Representante el Alumnado

Mtro. Pedro Alonso Mayoral Ruiz
Representante de los docentes



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Ordinaria 2018
13 de marzo 2018

Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Rector de la Universidad Politécnica de la Zona
Metropolitana de Guadalajara

Lic. María del Socorro Mena Esparza
Directora de la Cámara Textil de Occidente.

Arq. Napoleón Godínez
Representante del Presidente Municipal de
Tlajomulco de Zúñiga

Lic. Adriana Vázquez Yáñez
Secretaria Técnica de la Junta Directiva

Mtro. Humberto Rodríguez Rojas
Jefe de Departamento de Desarrollo